



11 junio 2020 / Noticias del Cauca

Por: Periodicovirtual.com

[illegible]

Los decretos emitidos por el Gobierno Nacional en cuanto a servicios públicos generaron esperanza entre los usuarios de energía, gas y aseo, y a pesar de que las empresas los aplicaron, el resultado hoy es que los usuarios se sienten más abandonados y abusados que en tiempos normales.

En energía la Compañía Energética de Occidente aumentó en cerca del 12% el costo del kilovatio al pasar de 620 pesos en enero, a \$695 pesos al mes de abril, es decir, sobre una inflación proyectada para el año de un 3 %, 0.25% mensual, aumentaron por 4 y anticipado. Los prohibidos cobros por promedio se masificaron en el comercio y residencias y el anuncio de cortes prohibidos por los decretos se mantiene, como la amenaza de reportar al usuario en datacrédito. En cuanto a reclamos, si antes era difícil ahora es casi imposible.

Para el caso del gas, ALCANOS hizo igual trampa. Entre la facturación de enero y la de abril mayo aumentó el precio del metro cúbico en 16 % dado que en enero el costo era de \$2474 pesos y el último recibo de mayo llegó con un precio de \$ 2968, ¡el mayor aumento se dio en tiempo de pandemia! Acá el cobro por promedio también es triplicado.

Por el lado de ServiAseo el campeón del abuso en tiempos normales y para el caso de reclamos se hace imposible hacerlos, además se dan aumentos en tarifas.

Estas empresas abusan por su poder oligopólico: ALCANOS, tiene presencia en 7 departamentos, cerca de 800 mil usuarios, unos 60 mil en Popayán. CEO 300 mil usuarios en el Cauca, accionista mayoritario Luis C. Sarmiento A. ServiAseo antes de Alberto Ríos V. zar del aseo en Colombia hoy de una empresa española con capital chino.

Queda preguntarse: se pusieron de acuerdo Gobierno nacional, CREG, Ministerio de Minas, empresas de Servicios Públicos para alzar tarifas antes de los decretos y sobre todo antes de anunciar “descuentos” del 10%? ¿Cuándo cobran por promedio, acaso lo hacen adrede para mejorar el flujo de caja y ante el reclamo responder que le repondrán al usuario en los próximos recibos? ¿Ante atropello tan evidente donde está Duque, la Superserviciós, contraloría, Procuraduría Gobernación, Alcaldes, etc.?

Elevemos un solo reclamo firmado por los sectores productivos, políticos, gremiales, sindicales y sociales. Hagamos que las empresas de Servicios públicos nos devuelvan nuestro dinero, que el presidente duque dé la orden de intervenirlas y que paren de una vez el abuso. Propongamos al presidente Duque un plan de subsidios tanto para los estratos más vulnerables como para los sectores económicos que generan empleo en el departamento.

Popayán 3 de junio de 2020.

COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL CAUCA.